



C.E. Nº 254549

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

ASUNTO Nº 259/2018.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 13 JUL 2018

VISTO: las necesidades del servicio;-----

RESULTANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar funciones Consulares en la Embajada de la República en la República de Cuba;-----

CONSIDERANDO: que resulta conveniente designar al señor funcionario del Servicio Exterior, Secretario de Tercera Lic. Felipe Machado Mouríño, quien desempeña funciones de su cargo en la Embajada de la República en la República de Cuba, según Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de diciembre de 2017;-----

ATENTO: a lo antes expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase al señor funcionario del Servicio Exterior, Secretario de Tercera Lic. Felipe Machado Mouríño Encargado de la Sección Consular de la Embajada de la República en la República de Cuba, con funciones consulares distritales, sin perjuicio de las funciones encomendadas en el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de diciembre de 2017.-----

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020